

También creo que las normativas autonómicas, por abarcar menos autoridades y más homogéneas y ser más recientes en el tiempo, deben responder mejor a las necesidades del momento.

¿Te sientes valorado en tu trabajo?

Si, para que lo voy a negar. Pero me parece tanto o más importante sentirme bien valorado por mis compañeros de profesión.

¿Nos puedes explicar alguna anécdota o situación comprometida que hayas vivido relacionada con el Protocolo?

Creo que nada especial fuera de los supuestos normales en este tipo de trabajo. Ni tengo grandes anécdotas ni situaciones comprometidas que no haya resuelto con tranquilidad.

¿Nos darías algún consejo?

Que las personas que se dediquen al Protocolo o piensen dedicarse a esta noble profesión se lo tomen como una vocación, no como una pesada carga. Que le pongan ilusión, ánimo y esfuerzo que al final de todo vale la pena.

¿Alguna cosa más?

Nada. Que muchas gracias por darme la oportunidad de opinar sobre esta profesión.

profesional del siglo XXI, debe dominar cuando menos otro idioma, tener conocimientos de informática y saber en el medio en el que desenvuelve su oficio.

¿Tienes la impresión de que el mundo del Protocolo ha tenido la evolución que esperabas?

En honor a la verdad tengo que decir que no espero ninguna evolución, me limito a observarla o a “sufrirla”, si no me gusta. El Protocolo no puede vivir sin la realidad social en la que se mueve. Según evolucione la sociedad, así evolucionará el Protocolo

¿Qué opinión tienes del futuro del Protocolo y las Relaciones Institucionales?

Creo que tiene un magnífico futuro. Sería no un futuro sino una maravillosa realidad si se logran y consolidan titulaciones y se respetan sus funciones.

El Protocolo y las nuevas tecnologías. ¿Crees que hacen el trabajo más fácil o simplemente distinto?

Las tecnologías que sirven de apoyo, sin duda, lo hacen más fácil. No hay más que ver lo que supuso el correo electrónico, el fax, las fotografías digitales, todo el apoyo de la informática.

No puedo decir que lo hagan distinto

La normativa, tanto autonómica como estatal ¿responde a las necesidades actuales? ¿En qué sentido debería renovarse?

La segunda pregunta parece que da por sentada la respuesta a la primera, ¿no? No obstante intento contestar aunque parece que la pregunta se limita únicamente a la precedencia y no a todo el Protocolo. Desde la precedencia, el Real Decreto 2099/1983 fue una tabla de salvación en un momento de caos. Si es cierto que necesita una actualización en los artículos 10º y 12º, pero no parece que el Gobierno de la nación esté por la labor de meterse ahora en este problema. Aunque si lo hace entiendo que por la importancia de la materia debería regularla por ley y no por un Reglamento.

¿Cómo y cuándo empiezas a trabajar con el Protocolo y las Relaciones Institucionales?

Cuando ingresé en la Diputación provincial de La Coruña , en diciembre de 1973, comencé llevando la oficina de Prensa y, más tarde, en 1978, me hice cargo del Departamento de Protocolo y Ceremonial y hasta la fecha de hoy, si bien desde hace años el actual Gabinete de Prensa, tiene su propia entidad.

Define el Protocolo con una palabra o una frase.

Si tengo que responder con una palabra, me inclino por ordenación en todas sus vertientes y si puedo hacerlo con una frase creo que el Protocolo es la gestión integral de los actos públicos en todas sus vertientes.

Un/a buen/a jefe/a de Protocolo y Relaciones Institucionales tiene que ser una persona...

Con cultura universitaria o similar, preparación técnica en la materia, incluyendo un conocimiento exhaustivo de normas y costumbres, capacidad de relación innata o adquirida y vocación por el desempeño de la profesión.

¿Me podrías definir cuáles son las funciones del profesional del Protocolo?

Creo que su principal función es definir los objetivos, programar en consonancia, controlar la ejecución y evaluar los resultados de lo que hayamos hecho

Qué consejo darías a la gente que está estudiando Protocolo o a la que ahora está empezando en esta profesión.

Que comiencen con mucha ilusión, que trabajen con esfuerzo y que perseveren en la dedicación exclusiva a un trabajo apasionante, que no distinga horas, días ni situaciones personales y familiares. La constancia vale la pena.

¿Qué nuevas disciplinas/áreas/estudios crees que son necesarios para un buen profesional del Protocolo del siglo XXI?

Puedo copiar del que dijo que, hoy en día, el analfabeto es el que no sabe conducir, inglés e informática. Y aplicado al protocolo creo que un